

SECRETARIA. Cali, Febrero 25 de 2022. A despacho de la señora Juez, con escritos presentados por el apoderado de la parte demandante los días 15, y 29 de octubre, y 05 de noviembre de 2021, mediante el cual donde sustituye poder. Sírvase proveer. -

JOSE ALBEIRO RODRIGUEZ CORREA
Secretario



JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

AUTO No.332

RADICACION No. 76001-31-10-011-2017-00535

Santiago de Cali, Veinticinco (25) de Febrero de dos mil Veintidós (2022).-

Se allega memorial, por parte del apoderado judicial de la parte demandante, visible en el archivo 09 del expediente digital, en el que solicita el link de acceso al expediente, el cual se le remitirá inmediatamente.

Revidado el expediente digital, se tiene que con escrito del 29 de octubre de 2021, obrante archivo 10 del expediente digital, el estudiante LUIS FELIPE ROSERO CUJAR sustituye el poder a el otorgado, al estudiante de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Javeriana Señor DANIEL MONTES CARDONA, para que continúe la representación de la señora MARTHA LUCIA CUARTAS en el presente asunto. Manifestación reiterada el 05 de noviembre de 2021, obrante en el archivo 11.

Siendo procedente la sustitución del poder, a ello se accederá reconociendo personería jurídica al nuevo apoderado de la parte actora

Por lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

1.- RECONOZCASE personería jurídica al señor DANIEL MONTES CARDONA, estudiante de derecho adscrita al Consultorio Jurídico de la Pontificia Universidad Javeriana, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.005.943.873 expedida en Cali - Valle, como apoderado sustituto de la señora MARTHA LUCIA CUARTAS, en los términos y para los fines del memorial conferido.

2.- ENVIESE el link de acceso al expediente digital, para la consulta del mismo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fulvia Gomez Lopez', with a horizontal line underneath the name.

FULVIA ESTHER GOMEZ LOPEZ
JUEZ ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

MaDelos Notificado por estado electronico No. 031
de Febrero 28 de 2022